

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN¹

1. PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA

La política de investigación del Sistema Universitario UNIMINUTO es sustantiva y se articula con la formación y la proyección social, en tanto, que busca el desarrollo humano y social integral y sostenible, la formación integral del sujeto educativo y el desarrollo social y comunitario. Esta política orienta todas las actividades de investigación que se adelantan en todas las sedes, regionales, programas académicos, Parque Científico de Innovación Social y demás instancias en las que se propicia la producción de conocimiento pertinente y situado.

Esta política se enmarca en el espíritu de la Constitución Política de Colombia de 1991 que declara el derecho de los colombianos a acceder a los beneficios de la educación, la ciencia y la cultura.

Se articula con la política educativa, la política nacional de ciencia, tecnología e innovación y la política social y de desarrollo de los gobiernos nacionales, departamentales y municipales en los que el Sistema de Investigaciones UNIMINUTO tiene presencia.

La política de investigación del Sistema Universitario UNIMINUTO se operacionaliza a través del documento: SISTEMA DE INVESTIGACIONES CTI&S – UNIMINUTO 3.0.

2. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA

Propósitos de la política de investigaciones

- Propiciar la investigación formativa en los programas académicos e incentivar las vocaciones hacia la investigación y la innovación.
- Construir y fortalecer la capacidad de investigación, en especial en aquellas áreas de conocimiento críticas para la institución, en las regiones en las que se proyecta su actividad y para el ser humano en general.
- Consolidar los nexos entre generadores y usuarios del conocimiento.
- Propiciar la investigación como vehículo de transformación social.
- Apoyar los procesos de institucionalización de la ciencia, la tecnología y la innovación en el país.
- Promover la internacionalización y visibilidad de los investigadores y grupos de investigación de UNIMINUTO, lo mismo que la difusión de su producción científica, sus desarrollos tecnológicos y sus innovaciones.
- Propiciar la apropiación social de los resultados de investigación, desarrollos tecnológicos e innovaciones logradas por los investigadores, grupos y centros de investigación de UNIMINUTO.
- Promover el desarrollo intelectual e integral de los investigadores, conforme a sus intereses académicos, vocación por el conocimiento y por el servicio.

Valores² que privilegia la política de investigación de UNIMINUTO.

- **Confianza.** La investigación social y humana debe propiciar la construcción de confianza en lo que somos y queremos ser como sociedad, como país, como regiones, como comunidades humanas (Plata, 2009).

¹ Sistema de Investigación CTI&S-UNIMINUTO, versión 3.0.diciembre 2012

² Nota: La Misión y la Visión se encuentran también en el SISTEMA DE INVESTIGACIONES CTI&S – UNIMINUTO versión 3.0.ibidem.

- **Actitud ética.** Se acoge la ética de la ciencia promovida por la UNESCO, el compromiso de la ciencia con la vida y la seguridad humana. De ahí la importancia del código de ética de la investigación como código de honor.
- **Excelencia.** La investigación se ajusta a los estándares de excelencia de las comunidades científicas, en procura de producción de nuevos conocimientos, desarrollos tecnológicos e innovaciones sociales y productivas y el impacto en las comunidades.
- **Armonía, respeto y dignidad con el medioambiente.** La investigación, el desarrollo tecnológico y las innovaciones que se promuevan en UNIMINUTO se harán en armonía con el medio ambiente, el respeto por la cultura local y la dignidad de la persona humana.
- **Respeto y reconocimiento por la diversidad de saberes.** El conocimiento no proviene solamente del saber experto. Existen las más diversas formas de conocimiento, que deben ser reconocidas en un diálogo intercultural y de saberes.
- **Comunidad educativa.** Se reconoce el papel generativo del lenguaje (Echeverría, 2002) y se destaca que la investigación es ante todo la red de conversaciones que se establece entre investigadores que trabajan en un campo, línea o problema de investigación (Plata, 2001).

La política de investigación privilegia un gran campo de investigación:

El desarrollo humano y social integral y sostenible³. El campo de investigación reconoce la singularidad de todo ser humano, así como el sentido comunitario del sí mismo, reconoce que devenimos humanos en la medida que convivimos con otros seres humanos. A la par que asume la singularidad de todo ser humano, destaca por igual su pertenencia a la humanidad, su condición solidaria con la especie resalta la empatía que posibilita el ser distintos y únicos viviendo entre iguales. El tema del desarrollo humano es multidimensional y transdisciplinar. Se asocia a tópicos como el desarrollo cognitivo, práxico, emocional, social, ético, entre otros. No se puede concebir el desarrollo humano en aislamiento, de allí lo relevante de la cultura y la historia, así como el devenir de las instituciones que median el que podamos vivir juntos, empezando por la propia lengua, la escuela, la religión, la familia. El tema del desarrollo humano y social integral y sostenible se apoya en el enfoque de capacidades desarrollado por Amartya Sen (2000).

Su desarrollo lo hace a través de cuatro grandes líneas de investigación.

- Educación, transformación social e Innovación.
- Desarrollo humano y comunicación.
- Innovaciones sociales y productivas.
- Gestión social, participación y desarrollo comunitario.

Todas las investigaciones en UNIMINUTO se dirigen al fortalecimiento de este campo y. líneas de investigación.

- UNIMINUTO, promueve la investigación interdisciplinaria, y aquella que propicia la transformación del sujeto educativo y de las comunidades de base.
- La investigación en UNIMINUTO apunta tanto a la investigación propiamente dicha, como a la investigación formativa. En ambas, se tiene como propósito generar el conocimiento que propicie las transformaciones sociales y productivas que el desarrollo de las comunidades y las regiones de Colombia demandan.

³ SISTEMA DE INVESTIGACIONES CTI&S – UNIMINUTO versión 3.0. Ibidem.

- La organización básica para la investigación la constituyen los grupos de investigación, los semilleros de investigación, así como aquellas otras unidades administrativas apropiadas para su desempeño, como son los centros de investigación e innovación.

Para asumir el desarrollo de la función de investigación es fundamental son:

- Fortalecer los grupos de investigación, los semilleros, jóvenes investigadores, grupos de estudio así como la formación y desarrollo del talento humano para la investigación e innovación.
- Financiar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Impulsar la divulgación y apropiación social de los resultados de investigación, desarrollo tecnológico e innovaciones sociales y productivas
- Fortalecer y desarrollar una capacidad de pensamiento de mediano y largo plazo en los ámbitos de CTI&S.
- Fortalecer las capacidades de administración y gestión de programas, proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.